TÉRMINOS Y CONDICIONES

Programa “Más Cuotas Cabal MiPyme” - 3 y 6 cuotas

1.- VIGENCIA DEL PROGRAMA:

El Programa tendrá vigencia desde el 1 de julio hasta el día 30 de septiembre de 2025, siendo su plazo renovable automáticamente con posibilidad de salir del plan, comunicando el emisor al adquirente 15 días previos al vencimiento del programa.

2. APLICACIÓN:

Operaciones efectuadas con tarjetas de crédito de emisores bancarios y no bancarios que manifiesten conformidad de sumarse al plan.

3. ALCANCE:

El Programa es sobre ventas realizadas dentro del territorio de la República Argentina.

4. MODALIDADES:

Tarjeta presente y no presente.

5. PLAZO DE ACREDITACIÓN DE LAS VENTAS A LOS COMERCIOS:

10 días hábiles.

6. TASAS:

* 3 cuotas fijas (opción 13 en el P.O.S.): TNA: 50% Directa 5,93% + IVA
* 6 cuotas fijas (opción 16 en el P.O.S.): TNA: 50% Directa 11,24%% + IVA

Se realizará una revisión de las mismas conjuntamente con los emisores luego de los primeros 60 días

7. LIMITACIONES:

Sólo podrán acceder al Programa los comercios que se encuentren categorizados como micro, pequeñas y medianas empresas, conforme los términos de la Ley N° 24.467 y sus modificatorias.

8. RUBROS QUE SE INCLUYEN:

- Línea blanca: Comprende únicamente los siguientes productos: aires acondicionados, climatizadores de aire y/o ventilación, lavavajillas, lavarropas y secarropas, cocinas, hornos y anafes, calefactores y estufas, termotanques y calefones, heladeras, congeladores y freezers.
- Indumentaria: Comprende únicamente los siguientes productos: prendas de vestir para hombres, mujeres y niños (incluye ropa de trabajo, deportiva, de uso diario y todo tipo de accesorios de vestir), así como también Joyería y Relojería.
- Calzado y marroquinería: Comprende los siguientes productos: Calzado deportivo y no deportivo, carteras, maletas, bolsos de mano y artículos de marroquinería de cuero y otros materiales.
- Teléfonos celulares con tecnología 4G y 5G.
- Muebles: Comprende todos los muebles para el hogar.
- Bicicletas: Comprende todo tipo de bicicletas, inclusive las eléctricas, sus partes y piezas
- Motos
- Servicios educativos: Cursos de Idioma, cursos relacionados con informática, deportivos y actividades culturales. No incluye escuelas ni universidades.
- Colchones: Comprende colchones y sommiers.
- Libros: comprende textos escolares y libros.
- Anteojos y lentes de contacto: comprende anteojos recetados y lentes de contacto, adquiridos en ópticas.
- Artículos de librería: comprende artículos escolares de librería (cuadernos, papelería, lápices, lapiceras, mochilas, cartucheras, etiquetas), entre otros.
- Juguetes y juegos de mesa: Comprende todos los productos.
- Servicios Técnicos de electrónica y electrodomésticos para el hogar.
- Neumáticos, accesorios, kit de conversión a vehículos a gas GNC y repuestos para automotores y motos.
- Instrumentos musicales.
- Computadoras, notebooks y tablets.
- Artefactos de iluminación, incluyendo los artefactos eléctricos de iluminación de tecnología Led (light emitting diode).
- Televisores y monitores.
- Perfumería: Comprende productos de cosmética, cuidado personal y perfumes.
- Pequeños electrodomésticos.
- Servicios de preparación para el deporte, comprendiendo gimnasios.
- Equipamiento Médico: Comprende los instrumentos que a continuación se detallan: Equipos de terapia respiratoria (Aparatos de oxigenoterapia, Aparatos de aerosolterapia -nebulizadores-); Mobiliario (camas ortopédicas, Ayudas para el baño: sillas para bañarse, sillas de transferencia, barras de sujeción); Sillas de ruedas; Ortesis, ortopedia y sus partes (Prótesis para amputados, valvas a medida, ortesis a medida, plantillas, corsets a medida, andadores, bastones, muletas).
- Maquinarias y herramientas: Comprende los taladros, amoladoras angulares, lijadoras, pulidoras, sierras, soldadoras con electrodos revestido, soldadora sistema TIG y soldadora sistema MIG-MAG y morsas.
- Espectáculos y Eventos culturales: Comprende obras teatrales y conciertos de artistas nacionales.

* Elementos durables de cocina: Comprende ollas, cacerolas, sartenes y planchas, todos de aluminio.
* Servicios de reparación de vehículos automotores y motocicletas.
* Kit para la conexión domiciliaria a los servicios públicos de agua y cloacas.
* Turismo. Comprende los siguientes servicios y/o productos a ser prestados íntegramente dentro del Territorio Nacional: pasajes de ómnibus de larga distancia, pasajes aéreos, hoteles y otros alojamientos turísticos, paquetes turísticos adquiridos a través de agencias de viaje, autos de alquiler, balnearios, excursiones y actividades recreativas, y productos regionales.
* Materiales y Herramientas para la Construcción. Comprende los siguientes productos: arena, cemento, cal, yeso, ladrillos, hierro, chapa, aberturas, maderas, cerámicos, sanitarios, caños, tuberías y sus conectores, grifería, membranas, tejas, pintura, vidrios, herrajes, pisos de madera, tanques, acoples, cuplas, tapones y herramientas de trabajo.
* Servicios de cuidado personal. Comprende peluquerías y centros de estética.
* Servicios de organización de Eventos y Exposiciones Comerciales. Incluye catering y fotografía.
* Servicios de instalación de alarmas.
* Kit para la conexión a servicios de internet satelital.
* Seguridad electrónica. Comprende cámaras de videovigilancia, sistemas de circuito cerrado y monitoreo, instalación de circuitos de seguridad.
* Textiles para el hogar. Comprende ropa de cama, almohadas y almohadones, cortinas, manteles, alfombras, toallas y toallones.